



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N° 78 2026

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE
MAYO DEL DOS MIL VEINTE Y SEIS.**

En la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las nueve horas del día ocho del mes de mayo del 2026, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Aprobación de la reforma al presupuesto 2026, en segunda instancia para la ejecución del proyecto denominado, CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO CUMANDÁ, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE **6.** Conocimiento, análisis y aprobación del informe de rendición de cuentas del año 2025; **7.** Asuntos varios **8.** Clausura **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de Secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Alexandra Núñez, Sr. Osvaldo Gaona, Ing. Santos Castillo, Ing. Fabiola Rodríguez Inmediatamente informo, Señor Presidente que contamos con la presencia 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley. **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy importantes **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor Presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Señores/as/ Vocales presentes y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior, los señores vocales y el Sr. Presidente del GAD Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** Una vez analizado, socializado y despejado las inquietudes los señores vocales por unanimidad aprueban la reforma presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2026 ya que garantiza los recursos necesarios para la ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL BARRIO CUMANDÁ, PARROQUIA EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE. **SEXTO:** El Sr presidente cede la palabra al Ing. Leonardo Calva, **TÉCNICO DE PROYECTOS** del GAD Parroquial y encargado del proceso de rendición de cuentas, quien manifiesta que se ha elaborado el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, basado en la información que consta en archivos de la institución, a continuación, procede a exponer el mismo. Una vez culminada la ponencia y analizado por los miembros del consejo parroquial, aprueban el mismo por unanimidad y solicitan su publicación en la página institucional de Facebook y pagina web y que se proceda con la entrega del mismo a la ciudadanía, a través de sus representantes barriales y comunitarios. **SEPTIMO. - ASUNTOS VARIOS.** El señor presidente agradece por el apoyo e invita a seguir trabajando en beneficio de la parroquia. **OCTAVO: CLAUSURA.** - Sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 10:30 y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.

Ing. Bayro-Reinoso Salinas
PRESIDENTE
C. I: 1106079963

Mgs. Fabiola Rodríguez
VICEPRESIDENTA
C.I: 1105093643



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Ing. Santos Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643

Sra. Margarita Avila
VOCAL SUPLENTE
C.I. 1900423706

Ing. Alexandra Núñez
TERCER VOCAL
C. I: 1104864432

Ing. Dayana Robles
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104834781

La presente acta contiene 3 hojas

